

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL COBERTIZO

Cuando el anciano Sermet cerró para siempre los ojos, sus dos hijos, Eustaquio y Francisco, lloraron por espacio de algún tiempo, y después se ocuparon en la partición de su herencia.

Era inútil el inventario, pues uno y otro sabían al céntimo lo que les debía corresponder.

Francisco, que tenía cinco años menos que su hermano, pero que era mucho más listo que su hermano, dijo á Eustaquio:

—Voy á manifestarte lo que debemos hacer. Tu, que eres hombre de carácter reposado, te quedarás con la casa, el campo y el trozo de tierra situado al borde del río, y yo, que pienso viajar, me quedaré con los mil escudos en metálico que están en el armario.

El mayor se enojó de hombros, reflexionó y dijo:

—¿La casa con sus muebles?

—Sí.

—¿El campo con la vaca?

—Sí.

—El trozo de tierra con la cabra?

—Sí.

Eustaquio pidió dos días para meditar, y una vez terminado el plazo dijo á Francisco:

—Estoy conforme. Coge el dinero y yo me quedaré con lo demás. Pero acepto tan solo por complacerte, por que salgo perdiendo en el asunto. El dinero siempre es dinero, y ya se sabe lo que vale, mientras que la tierra cambia de valor y produce ó no produce. Pero eres mi hermano y quiero satisfacer tus deseos. Te advierto, sin embargo, que habrá que firmar un documento.

—Por supuesto—contestó el otro, sin hacer alarde de la alegría de que se hallaba poseído.

Y los dos hermanos, creyendo que se habían engañado mutuamente, firmaron un escrito, en el que se consignaban sus respectivos derechos. Después, Eustaquio se instaló en la casa, desecho de continuar las tradiciones de la familia, y se despidió de Francisco, el cual con su dinero en el bolsillo, se alejó por la carretera sin volver la cabeza.

Durante muchos años, Eustaquio no oyó hablar de Francisco, ignorando si había muerto ó si vivía.

El hermano mayor se había casado, tenía varios hijos y vegetaba luchando contra la ingratitud del suelo, que le proporcionaba el sustento.

El otro, por su parte, se ganaba admirablemente la vida. Al salir de la aldea, se había dirigido á París deseoso de hacer allí fortuna. Colocóse de mozo de café, primero en un barrio extremo, y sirviendo bocas y ajonjes recogió buenas propinas y satisfizo todas las necesidades de su existencia. Al mismo tiempo, conservaba intacto su dinero y hasta le hacía producir pingües intereses.

Al poco tiempo, práctico ya en el oficio, entró á servir en uno de los establecimientos más céntricos de la capital. Prestó dinero á sus parroquianos los cuales por cada cinco luises le devolvían diez, porque su clientela se componía de jóvenes alegres y de jugadores, para quienes el dinero no tiene más que un valor relativo. El café donde servía

era también un restaurant nocturno, al que senda el público á la salida de los teatros. Francisco proseguía su comercio, y nadie le igualaba en el arte de pasar moneda falsa y de ocultar bajo la cuenta unos francos; que luego quedaban á su favor, si el parroquiano no notaba la falta.

Además, atento siempre á las conversaciones, pudo adquirir noticias muy útiles, que luego comunicaba á la policía y le valían magníficas recompensas.

De este modo reunió en quince años un buen capitalito. Entonces fijó su atención en una señora entrada en años, parroquiana del restaurant, que tenía muy buenas joyas y grandes economías, según él mismo había tenido ocasión de averiguar.

Le hizo el amor, le propuso pasar en el campo el resto de sus días, unidos por el vínculo del matrimonio, la parroquiana no vaciló en aceptar la oferta de Francisco.

Reunían entre los dos más de doscientos mil francos. El mozo de café se quitó el delante, cobró todos sus créditos y encargó á su notario que le comprara un terreno en su propio país, al borde del río. Francisco no tenía más deseo que el de hacerse construir una casa en el país donde había nacido pobre, y terminar su existencia, envidiado y respetado por sus antiguos conciudadanos.

Al cabo de seis meses estaba construido el edificio, y se presentaban en el pueblo los esposos Sermet con objeto de tomar posesión de su inmueble.

Todo el mundo los respetaba, citándolos como ejemplo de laboriosidad digno de ser imitado.

Eustaquio no había querido ver á su hermano, á quien odiaba desde que había llegado á la aldea, porque, según decía, le había robado al quedarse con el dinero y venía ahora á humillarle con su lujo. No pensaba más que en vengarse de él.

Francisco contemplaba desde sus ventanas, que dominaban el espléndido paisaje de las márgenes del río, aquella lengua de tierra pedrada y pedregosa que todavía pertenecía á su hermano, porque nadie había querido comprársela á ningún precio. Estaba situada precisamente debajo de su casa y presentaba que de allí había de surgir la pérdida de su felicidad.

Una mañana vió que una cuadrilla de obreros removía las piedras y acometía con los azadones aquel pedazo de tierra inculta.

Inmediatamente llamó á su mujer, y le dijo:

—¿Qué habrá venido á hacer aquí esa gente?

—No lo sé; pero, ¿qué nos importa?

El trabajo continuó durante todo el día, y á la mañana siguiente vió Francisco con terror que los obreros proseguían su faena.

—¡Ah!—exclamó— ¡No faltaba más sino que construyeran ahí un edificio, y me quitaran la vista de que disfruto!

Pero se tranquilizaba ante la idea de que su hermano no tenía ni un céntimo, y carecía en absoluto de crédito para construir una casa.

No obstante, al cabo de ocho días vió Francisco ante sus ventanas, ocultando el río, la perspectiva completa de un infame cobertizo de madera podrida con un enorme techo.

Los esposos Sermet estaban verdaderamente indignados.

—No hay más remedio que transigir

—dijo la mujer.—Compremos ese terreno, cueste lo que cueste.

—Soy de la misma opinión—contestó el marido.

Francisco se dirigió inmediatamente á casa de su hermano, el cual, al verle venir, no levantó siquiera la cabeza.

Cuando Eustaquio le tuvo delante, le dijo:

—¿Qué se te ofrece?

Francisco se encogió de hombros y contestó:

—¡Ya lo sabes! Véndeme ese pedazo de tierra y el cobertizo. ¿Cuánto pides por eso?

—No los vendo.

—¿Y para qué quieres ese atmatote?

—Para guardar mi pipa.

—No perdamos el tiempo y pon el precio que quieras. Acepto desde luego.

—Pues no te saldrás con la tuya. He hecho construir ese cobertizo para castigarte, y no lo vendería ni por todo el oro del mundo.

Francisco, lleno de furor exclamó:

—Hay leyes y te pondré pieito.

—¡Lo perderás!

Y, con efecto, Francisco litigó y perdió. Y el cobertizo permanece en su sitio, ocultando la vista de que antes disfrutaba la morada del hermano rico.

Francisco quiso vender su casa y abandonar el país. Pero en aquellas condiciones, la casa había desmerecido tanto, que no valía ni la sexta parte de lo que había costado.

De este modo, Eustaquio Sermet se ha olvidado de las arduidades de la suerte dominado por la inmensa satisfacción del desquite.

Mauricio Montegut.

EL PELO POSTIZO

Para las señoras que sustituyen el cabello que se desprende de su cabeza por otro adquirido á los peluqueros, no son muy agradables las noticias que les vamos á proporcionar sobre el origen de esos añadidos compraos en el comercio.

La mayor industria de pelo es la de París, precisamente porque allí es donde se recoge y por tanto se arregla y pone en condiciones de salir á la venta.

Los «cobertizos» de París no salen á recorrer las aldeas en busca de campesinas que quieran vender sus trenzas, como hacen á ser al público, sino que lo compran á los traperos y traperas, quienes á su vez lo recogen en sus escarceos matinales entre la basura.

Esas pequeñas porciones de pelo que en manojitos son arrojados á la espuesta, surgen en la capital francesa más de cien toneladas diarias.

La primer operación á que se somete el pelo recogido es la de limpiarlo con serrín para desprender las basuras que á él van adheridas, después se clasifican los pelos según su color y su tamaño y en esta situación pasan á manos de los peluqueros que lo pagan de 4 á 6 francos el kilo.

El cabello que más se hace pagar es el blanco, por ser el que menos abunda, hasta el extremo que para muchos años dudosos y pelucos se usa el pelo de la cabra de Thibet, que es blanco y largo.

Con ser la relatada una procedencia bastante repulsiva, no resulta mejor la que se suele hacer en la propia España.

Una medida de higiene decide á los

médicos á mandar cortar el pelo á las pacientes de enfermedades infecciosas.

La medida se cumple, pero el pelo, que debiera ser quemado, se aprovecha á espaldas de los doctores para comerciar con él.

Durante las epidemias en que acuden á los hospitales muchas enfermas en la plenitud de la vida, el negocio es sumamente productivo.

Desde luego, no afirmamos que el hecho ocurra en todos los hospitales ni tampoco con los cadáveres destinados á las clínicas, á quienes, como es sabido, se rasura la cabeza.

Pero ¿y aquellos donde ocurre? Si por lo menos se garantizase su desinfección sólo restaría el origen repugnante, pero si así no ocurre, existe además el inminente peligro del contagio.

Lo mejor, sabidas estas manipulaciones, es que las señoras guarden el pelo que se les caiga y con él se manden hacer el añadido que precisen. Y será hecho... «al pelo».

EL ORO DE LAS PLANTAS

En una revista alemana se anuncia la presencia de oro en los troncos de los árboles.

Es verdad que la cantidad de oro que se trata no es enorme ni mucho menos su valor varía entre cincuenta céntimos y seis pesetas, y no pasa de siete pesetas por tonelada de cenizas.

Conviene, sin embargo, observar que esta cantidad corresponde á lo que á podido ser disuelto por las aguas vecinas. Parece que el oro tiene tendencia á concentrarse en la parte del tronco opuesta á la raíz.

Según asegura un eminente geólogo, el oro se disuelve en las aguas al contacto del cloruro de sodio, de los nitratos y del sulfúrico, y el cloruro que así se forma puede entrar en combinación con ciertas substancias orgánicas del agua del suelo.

Es posible que esta acción aumente con la intensidad de la vegetación, así es que no sería sorprendente encontrar oro en cierta cantidad en lagunas.

LO QUE SE CUENTA

Es un hecho poco conocido el de que la voz humana puede formar nada menos que 17 592.186.044 515 sonidos diversos y 30 músculos indirectos que producen 73 741 823 sonidos.

La cebolla es el vegetal más alimenticio que se conoce.

Hay dos hombres ciegos por cada mujer.

En el depósito de señales marítimas de Trompskaville (Estados Unidos) se han hecho experimentos con resultados satisfactorios de una gigantesca luz eléctrica para faros, de una potencia de noventa millones de bujías que puede verse desde doscientos cincuenta kilómetros.

Las manzanas se recomiendan por muchos médicos como alimento para el cerebro porque contienen gran cantidad de ácido fosfórico y se digieren fácilmente.

Dícese que comiéndolas por la noche poco antes de retirarse á dormir exaltan la acción del hígado y producen el sueño.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL MAQUINISTA

Hermosamente sucio, ennegrecido por el hollín, tostado por el calor del hogar de la caldera, un hombre va en la locomotora más gallardo que el mejor jinete sobre orgulloso corcel: es el maquinista, que no se confunde por la indumentaria con el fogonero; que no se confundiría con éste, ni con jefes é inspectores, vestidos todos igual, porque le descubrirían los ojos en los ojos velados; serenos sin jactancia, ojos de hombre sin temor á los peligros, ojos de héroes, de mártir...

Enlázase el fuego del rojo carbón negro con el agua, y engendran el vapor blanquecino que se agita y rugie en las entrañas, arrojando al tren con sus convulsiones de epiléptico en la velocidad de la tromba... Y allá va el convoy gigantesco con resoplidos estremecedores, asustando á las florecillas y á los pájaros, haciendo gemir á los puentes cuyos músculos de hierro crujen y bailan la danza de la locura á los postes del telégrafo, á los montículos y á los campanarios de las aldeas.

En medio de la carrera rapidísima, del resoplar jadeante de la locomotora, de la trepidación horriponda del suelo, del ruido ensordecedor como de monstruos enfurecidos por la cadena, todos pueden temblar y palidecer, todos, menos el maquinista que, hermosamente sucio, ennegrecida la cara, lleva limpio de temores el corazón, sereno el pulso y hunde los ojos en la lejanía que se acerca y se acerca para desaparecer, rápido meteoro, á espaldas del convoy que ruje colérico al espacio.

No piensa en la muerte que al huracán da envidia con su velocísima carrera; pero si el destino así lo dispuso y avanza la hora triste en otro tren que impulsan los genios infernales, el maquinista desempeñará sin vacilaciones, poniendo la sangre en el juego, su papel de héroe.

Percebese ya el hervor de la caldera enemiga, hizo el hombre cuanto pudo por evitar la espantosa catástrofe, y el deber cumplido, el espíritu de conservación le pinchará para que abandone la locomotora lanzándose á la tierra. Y el maquinista no lo hará. Sereno de alma, el pulso firme, ansioso de disminuir el choque que se anuncia con alaridos, centuplicará sus fuerzas y con las manos en el regulador le sorprenderá la muerte, dejando en su rostro hermosamente sucio, ennegrecido por el hollín de la chimenea de la locomotora, blancas radiantes, el gesto tranquilo del que muere mártir en holocausto de ajenas culpas, por amor á sus hermanos...

De nuestra edición de la mañana
TELEGRAMAS PUBLICADOS

No hay crisis

Madrid 30, 1 45 tarde.

El Sr. Ugarte ha desmentido los rumores de crisis que han circulado.

Excitación

Participan de Zaragoza que hay bastante excitación con motivo del asunto referente á la Capitanía General.

Ugarte dice que ignora lo ocurrido en Almería con ocasión de la elección de compromisarios.

Rumores

Dícese que Azcárraga y la mayoría

de los ministros creen que se impone la crisis total, porque la parcial nada resolvería, y que es probable que en breve se haga esto público.

Supónese que el Sr. Silvela se encargaría de la presidencia del Consejo de Ministros nuevamente, reformando el gobierno, y que en caso de que hallara dificultades, aconsejaría á S. M. la Reina que llamara al Sr. Sagasta.

Proyectiles de acero

Se ha dispuesto que se establezca en Cartagena la fabricación de proyectiles de acero con destino á la marina de guerra.

Cañones

La comisión respectiva del Senado ha dictaminado favorablemente sobre la concesión de un crédito para adquirir cañones de tiro rápido.

Más de la crisis

El Sr. Sagasta considera inevitable la crisis.

Cree que no se aprobará el proyecto sobre la deuda.

Varios ministros—dice—que están molestos, aseguran que nada se conseguirá con reorganizar el ministerio.

Añade que la nueva situación de que se habla, presidida por Silvela, no puede salvar al país y que la unión conservadora ha muerto.

Ecos políticos

Madrid 30, 10 30 noche.

El general Azcárraga niega que existan motivos para la crisis.

Quita importancia á que algunos diputados de la mayoría hostilicen al Gobierno.

Los proyectos sobre las fuerzas navales y el arreglo de la deuda, se procurará aprobarlos.

No faltan algunos descontentos que aseguran ha fracasado el actual Gobierno.

La opinión general es que sin duda se encargará el Sr. Silvela del poder, puesto que los liberales carecen de programa.

Fíjase de plazo para la crisis una semana.

El Sr. Sanchez Toca opina que después de aprobados el proyecto de fuerzas navales y el arreglo de la deuda exterior, no pueden cerrarse las Cortes hasta después de la boda de la Princesa, alejándose el peligro de crisis.

Mañana se leerá en el Senado una proposición incidental pidiendo se amplíe la sesión de la Cámara todo el tiempo preciso para aprobar los proyectos pendientes.

Nueva Junta

Se ha verificado la elección de nueva Junta en el Círculo conservador, siendo reelegida la anterior, excepto Cervera, que ha sido sustituido por Martín Luna vicesecretario.

El Sr. Silvela, en breve y elocuente discurso, elogió á los héroes de la patria fallecidos.

Añadió que el actual Gobierno debe continuar en el poder, pues no existen obstáculos para abandonarlo.

Los demás partidos—dice—están desorganizados é indisciplinados.

El único enemigo del partido conservador, es el desaliento y falta de organización en el cuerpo electoral incapaz por tanto para que se pueda dirigir la política siguiendo sus solas manifestaciones.

Fué muy aplaudido.

Recepción

Se ha celebrado en la Academia de la Historia la recepción del Sr. Suárez Icañán, que cubre la vacante del Sr. Fabiá.

Su discurso versó sobre la personalidad de Alejandro de Farnesio.

Contestóle elocuentemente el Sr. Gómez Arteche.

Trabajos de extracción

Participan de Málaga que continúan los trabajos de extracción de la fragata alemana que naufragó.

Desconfiase de salvar el casco.

A los cadáveres que aparecen dáseles sepultura tributándoseles honores.

Reunión

Dicen de Pamplona que se han reunido más de 600 católicos para acordar emprender una activa campaña contra los enemigos de la iglesia y del clero.

Huelga en puerta

Los empleados de la compañía inglesa de tranvías de Barcelona, amenazan con declararse en huelga el 1.º de Enero.

Cuentan con que les secunden todas las empresas.

D. Tancredo

El sugestionador D. Tancredo colocóse antes de empezar la corrida de esta tarde, sobre su pedestal, dándose salida á un toro bravo y de poder.

Este aproximósele diferentes veces olfateándole, y abandonándole sin acometerle.

Fué ovacionado.

Derrota

Han sido derrotados, según dicen de Bogotá, las tropas leales.

Cuba independiente

Telegrafían de París que los Estados Unidos concederán á Cuba su independencia, pero sin soberanía.

Nuevo teatro

Se ha estrenado en París el Nuevo Teatro francés.

INTERESES DE LA PROVINCIA

Disposición importante

Se ha recibido la siguiente R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, importantísima para la ciudad de Chiclana:

«Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Plagas del campo.

Al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, comunico con esta fecha lo siguiente:

Vista la instancia fecha 7 de Noviembre último, que por acuerdo de ese Ayuntamiento elevó V. S. á este Ministerio en solicitud de que se le conceda una cantidad con destino á la adquisición de vides americanas para la repoblación de los viñedos atacados por la filoxera, en ese término municipal; y no siendo posible acceder á esta petición por no existir en el presupuesto vigente cantidad alguna consignada para esta atencíon, y en el deseo de facilitar á ese término los elementos necesarios para que pueda realizar la

replantación de sus viñedos, único medio de evitar que desaparezca en poco tiempo la principal riqueza con que cuenta, esta Dirección General ha acordado crear en esa localidad un vivero de vides americanas, el cual habrá de establecerse bajo las condiciones siguientes:

1.º Se facilitará por ese Ayuntamiento un terreno de cuatro hectáreas de extensión, á propósito para el objeto, y se comprometerá á sostener durante todo el año, un jornalero que además de estar encargado de la guardería del vivero, ejecutará todos los trabajos propios de labor, que le ordene el Director del establecimiento.

2.º Por el vivero establecido en Jerez de la Frontera, se facilitarán para la instalación del que se crea, los barbados ó plantas que sean necesarios de las variedades *Bulandieri*, *Aramón*, *X Rupertis* y *Rupertis del Lot*, que se destinarán á plantas madres; debiendo además facilitar para repartir este año entre los viticultores más necesitados, cuatro millares de estacas *Aramón*, *X Rupertis* y cuatro de *Rupertis del Lot*.

3.º Este vivero se considerará como una hijuela del provincial de Jerez y por lo tanto estará bajo la dirección é inspección del servicio agronómico de la provincia, cuyo jefe obrará libremente sin intervención alguna de ese municipio, aparte de lo que se preceptúa en la condición 1.º Los gastos que origine su sostenimiento, fuera de los indicados, se satisfarán con cargo al presupuesto del vivero de Jerez sin que por ello sufra este, aumento alguno en la cantidad que para el mismo se consigna, y

4.º Las estacas y barbadas que produzca el vivero que se trata de establecer, se repartirán gratis anualmente entre los viticultores de esa localidad, en la forma y proporcionalidad que determine el Ingeniero jefe del servicio agronómico, de acuerdo con esa alcaldía; siendo preferidos en estos repartos, los más pobres y que sean por tanto, dueños de menor extensión de viñedos.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 27 de Diciembre 1900.—El Director General, *Rafael de la Viesca*.

EL DIA PRIMERO DEL SIGLO

La comida á los pobres

Por la Alcaldía se han dada las siguientes órdenes respecto á la forma y manera en que se han de realizar el día 1.º de año la anunciada comida en obsequio de los pobres.

AVISO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento servir una comida en el primer día del próximo año y siglo, las personas

que quieran disfrutar de ella, deberán recoger en el local que elijan de los abajo designados la papeleta que dé derecho á la entrada.

Estas papeletas se facilitarán desde las tres hasta las seis de la tarde del día de hoy, y desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde del lunes, en los siguientes locales, que son los destinados á la expresada comida.

Casa-Ayuntamiento.
Escuela pública número 5 (calle del Mirador).

Centro Obrero (plaza de Jesús Nazareno.)

Academia de Santa Cecilia (calle del Sacramento)

Escuela de párvulos (calle Benjumeda frente á la de Zaragoza.)

Bodega de las Mercedes (en Extramuros, calle de Adriano.)

La comida empezará á las doce y media y se compondrá de:

Sopa

Bacalao guisado

Carne con patatas

Ensalada

Naranjas ú otra fruta

Polvorones

Pan y vino

En todos los citados locales podrán comer, hombres, mujeres y niños, pero los menores de diez años deberán ir acompañados de alguna persona de más de veinte.

Al comandante de la guardia municipal se ha dado la siguiente orden:

Sírvase Vd. disponer que por los cabos de Municipales, se dé á saber hoy mismo á los varones pobres que en sus respectivos distritos tienen licencia de este Excelentísimo Ayuntamiento para pedir limosna, que en el día de mañana, primero del próximo año y siglo, y mediante la presentación de dicha licencia al oficial de este Municipio Sr. D. José de la Portilla, que se encontrará desde las siete y media á las ocho y media de la mañana en la puerta que en la plaza del Balón tiene el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, se les servirá en dicho establecimiento un desayuno compuesto de:

Huevos en tortilla

Café con leche, pan y manteca.

Se les avisará también que con idéntico procedimiento se les servirá á las 14 horas y 30 minutos (2 y 1/2 de la tarde) una comida compuesta de:

Sopa

Cecido de garbanzos con carne

Carne asada con patatas fritas

Arroz con leche

Café

Y por último se les advertirá que cada uno de ellos puede ir acompañado de otro hombre ó niño á quien también se le servirá.

En idéntica forma se ha dictado una orden para los mendigos, teniendo lugar el desayuno y comida en el Asilo de la infancia.

DIVERSAS NOTICIAS

Se encuentra delicada de salud la señora D.^a Amalia Arrieta, viuda de La Torre.

De Puerto Real vinieron anoche los Sres. García Gutiérrez.

Se halla en esta ciudad el Sr. D. Juan de la C. Bellido, juez municipal de Conil.

Muy solemnes fueron los cultos celebrados en el Cármen dedicados á los nuevos Beatos de la orden carmelita.

En la función de la mañana ofició el canónigo Sr. Quesadas, actuando de vestuario los beneficiados Sres. Zazurca y González (D. Miguel.)

En representación del Cabildo Catedral asistieron los Sres. Gallardo y Catalina, ocupando la cátedra sagrada el Sr. Elejalde que pronunció una elocuente oración.

Muy solemnes han de resultar los cultos que con motivo de la entrada de siglo nuevo, y dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, se han de celebrar hoy en Puerto Real.

A las diez de la noche saldrá la procesión con la imagen de Jesús, asistiendo una representación del Excmo. Ayuntamiento.

La calle de San Roque lucirá espléndida iluminación.

Al recogerse la procesión se celebrará el Santo sacrificio de la misa.

Leemos en el *Cronista* de Sanlúcar:

Numerosa y distinguida concurrencia acompañó ayer tarde á su última morada el cadáver de D. Juan Granados.

Presidió el duelo D. José Girón y el P. Suárez.

De *La Revista* de Algeciras.

«Ayer contrajo matrimonio con nuestra distinguida y bella paisana Mercedes Cardona Juliá, el ilustrado comandante de Estado Mayor D. Claudio Cuesta.

La ceremonia tuvo lugar en la morada de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso y querido sacerdote D. Cristóbal Porras y Pérez.

Toda clase de felicidades deseamos á los nuevos cónyuges.

Verifico ayer tarde el sepelio del distinguido facultativo don Francisco García de Arbolea.

Fué el acto fúnebre una sentida manifestación de duelo.

Como el finado no solo era hermano de la Caridad sino que prestaba sus servicios en dicho establecimiento como médico de visita, fué grande el número de los hermanos que asistieron al entierro.

Iba este precedido por la cruz de la Hermandad de la Caridad que llevaba el sacerdote de la misma don José Ríos; el estandarte lo llevaba el secretario don Juan José Ravina y con faroles iban los Sres. Meléndez, Beltrán, González y Bedoya.

Presidía la Hermandad, el hermano mayor, llevando puesto de honor el señor don Arturo García de Arbolea, primo del finado y conciliario letrado de la hermandad.

El duelo lo presidían el cura de San Antonio Sr. Castro, D. Fernando García de Arbolea, el Alcalde de esta ciudad, Gobernador civil, el presidente de la Diputación y D. Rafael de la Viesca.

También formaban parte de la comitiva los Sres. Toro, Alcina, padre é hijo; Meléndez, Marqués de Santo Domingo Guzmán; D. Benito Picardo;

Jiménez Mena, Gómez Aramburu, Menacho, Viesca D. José Luis, Dr. Traba, Younga, Castro, Moreno de Mora, D. José; Darhán, marqués de Fiel Pérez Calixto, Abarzua, Alonso, D. Santiago, Ventin, Muñoz, Gómez Plana, Ayala, Sevillano, Ordeza, Clotet, Díez, Muñoz, D. José Bernardo; López Aldazabal, D. Benjamin; Díaz Escribano; Isorna, Arroyo, Pérez de la Canal, Sánchez Noriega, Gil Sabarrieta, Puente, D. Miguel; Prieto, Asprer, Miranda, etcétera, etc.

Reiteramos á la distinguida familia del finado la más sentida expresión de nuestro pésame.

De la Cartera de Noticias

Teatro Principal

Anoche despidióse de nuestro público con *La Czarina* y *La Tempestad*, la excelente compañía de zarzuela que dirige el maestro Barrera.

En la primera de dichas obras, distinguéronse las Sras. Echevarri y Gomez, y los Sres. Montosa, Martínez y Navarro. El primero de dichos señores tuvo que repetir los couplets coreados, siendo ovacionado.

En *La Tempestad*, la bellísima seferrita Revest, rayó á gran altura, escuchando numerosos aplausos en los principales pasajes de la obra.

La Sra. Echevarri, y los Sres. Batlle, Martínez (D. M. y D. J. R.), y Constanti, muy bien

El público era poco numeroso en las butacas, no así en los pisos altos que se vieron bastante concurridos.

Deseamos á los artistas de la compañía del Sr. Barrera, muchos laureos y mejor negocio que el que han hecho en Cádiz.

Esta noche debutan en Jerez con *Campanone*.

El globo "España" en Cádiz

Próximamente á la una de la tarde de ayer, las personas que paseaban por el Campo del Sur, pudieron presenciar un espectáculo inesperado y extraño.

En el espacio flotaba una masa informe y oscura, que corría de Oeste á Este. Cuando pudo apreciarse lo que era, saltó á la vista sin ningún género de duda, que aquella masa, no era otra cosa que el globo *España* que salió de Cádiz el 25 del presente mes tripulado por mister Peteers.

La forma que afectaba el aereostato, era irregular y ondulada, tomando en su marcha á veces, la figura de un paragua, pues el manguito del globo iba enchufado en la coacavidad que le producía á la funda la resistencia del aire en su descenso.

Pasó con la rapidez que le prestaba el viento fresco del Oeste que sopaba, por encima de la plaza de toros, á una altura de unos 600 metros próximamente, formando una línea inclinada en su carrera, hasta que se perdió de vista detrás de los últimos edificios del barrio de Santa María, sin que pudieran precisar los que lo vieron, el sitio en que cayera.

Lo más extraño del suceso, es que el

aereostato iba al pasar por encima del circo taurino, desprovisto de la barquilla, cordaje y demás accesorios que forman su aparejo, no llevando consigo al intrépido Mr. Peteers.

Donativo

La Junta domiciliaria de Beneficencia del distrito del Rosario, deseando conmemorar la entrada del nuevo siglo, repartirá entre los enfermos necesitados de ello, ropas de abrigo, zapatos, mantas y otras prendas.

Las Misas de esta noche

Con motivo del permiso de Su Santidad para que se celebren Misas esta noche, habrá en la Catedral culto solemne, empezando á las once y media en punto por el reloj corriente.

Además se celebrarán misas en los siguientes templos; Conventos de religiosas y religiosos, capillas de las Hermanas de la Caridad y parroquia de San José (Extramuros.)

Baja de consumos

Por R. O. del Ministerio de Hacienda firmada el sábado, le han sido rebajados al Ayuntamiento del Puerto de Sta. María de su cargo de consumos la cantidad de 32.000 pesetas.

El Alcalde Sr. Marqués del Castlilo de San Felipe y el presidente del comité conservador D. José Luis Cuesta telegrafaron ayer al Sr. Viesca dándole gracias por las gestiones que ha practicado en este asunto.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 1.^o—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo y santa Eufrosina.

Día 2.—San Isidoro, ob. y mr.

Jubileo.

Día 1.^o—En la iglesia Catedral.

Día 2.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

Día 1.^o—Turno de Adoración — Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 1.^o

Primera bajamar 4'14 de la mad.
Primera pleamar 10'54 de la mañana.
Segunda bajamar 6'19 de la tarde.
Segunda pleamar 11'28 de la noche.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 7'12 Pónese á las 04'56.
Sale la luna á las 01'55 t. Pónese á las 08'27 m

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas, poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocios 6 comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 55 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esuelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar le correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas; impresos ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.